



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 DIC 2020

Nº - 0187

Expediente Nº 14.564/19

VISTO: la Resolución FI Nº 081-D-2020, mediante la cual se designa a la Sra. Gloria del Valle Burgos, como personal no permanente en el marco de lo establecido por la Resolución CS. Nº 494/11, Artículo 5º, en el cargo de Director de Despacho General de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, Categoría - 2 del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 1 de mayo del año en curso y por el termino de seis (6) meses o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición lo que suceda primero; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Sra. Gloria del Valle Burgos finalizo 31 de octubre del año en curso agotando así lo dispuesto en el Art. 5º de la Resolución CS Nº 494/11;

Que el cargo en cuestión aún no fue cubierto;

Que es necesario que la Sra. Burgos continúe prestando sus servicios como Directora de Despacho General de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo hasta tanto se cubra el cargo;

Que mediante Resolución CS Nº 214/20 se aprobó el Acta Nº 003-2020 de la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector No Docente, donde se prorroga de manera excepcional y por el término de (6) meses la designación como personal no permanente;

Que dicha prorroga será imputada al cargo categoría 2, vacante, con el que se viene atendiendo la designación de la Sra. Burgos.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.564/19

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de la Sra. Gloria del Valle BURGOS, como personal no permanente en el marco de lo establecido por la Resolución CS. N° 214/20, en el cargo de Director de Despacho General de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, Categoría -2, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 1 de noviembre del año en curso y por el termino de seis (6) meses o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición lo que suceda primero.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente Resolución en la respectiva partida individual vacante, categoría - 2 de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sra. Sra. Gloria del Valle BURGOS, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI. N° - 0187 - D - 2020

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA